



PODER JUDICIAL

VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Sección Obras Civiles

**RUBRO: TRANSFORMADOR, CELDAS Y BANCO DE CAPACITORES
CONJUNTO EDILICIO PALACIO DE JUSTICIA DEL KM 8 Y JUZGADO DE
PAZ DE CIUDAD DEL ESTE**

UOC CONVOCANTE: ABG. CARLOS ARRUA.

UNIDAD REQUIRIENTE: OBRAS CIVILES.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CARLOS VENTO.

CARGO QUE DESEMPEÑA: JEFE DE SECCION.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ID - 441028

13/06/2024

1. Optimización del Suministro Eléctrico:

Los transformadores de 2000 KVA, 300 KVA y otros equipos relacionados son fundamentales para un suministro eléctrico estable. Mantener estos componentes en óptimas condiciones es vital, para garantizar una distribución confiable de energía. Un programa de mantenimiento regular, que incluya inspecciones, pruebas y ajustes, asegurará que los transformadores funcionen eficientemente y cumplan con su función principal de proporcionar energía de manera constante y segura.

2. Prolongación de la Vida Útil:

Los transformadores, celdas y banco de capacitores representan inversiones significativas en la infraestructura eléctrica. Un mantenimiento adecuado, que abarque acciones como pruebas de aceite, verificación de conexiones y revisión de componentes, extenderá la vida útil de estos equipos. Esta prolongación de la vida útil resultará en una mayor rentabilidad a largo plazo al evitar costos de reemplazo prematuro.

3. Eficiencia Energética y Gestión de Potencia:

El banco de capacitores es un activo valioso en la mejora de la eficiencia energética al optimizar el factor de potencia. El mantenimiento preventivo y correctivo de este componente asegurará su funcionamiento óptimo, lo que contribuirá a la reducción de pérdidas de energía y ahorros en costos operativos.

4. Prevención de Fallas y Disrupciones:

Las celdas de entrada y salida de 630 A, junto con los transformadores, son esenciales para la distribución segura de energía. Realizar pruebas periódicas y revisiones técnicas garantizará su funcionalidad. El mantenimiento adecuado evitará interrupciones no planificadas, reduciendo el riesgo de fallos y minimizando el tiempo de inactividad.

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRIENTE:

ABG. CARLOS A. ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UOC:

ABG. CARLOS A. ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA

